

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Lunes 30 de Abril de 1877.

Núm. 12,173.

CADIZ 30 DE ABRIL.

Correo de anoche.

MADRID 28.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Ultramar, suprimiendo de la plantilla de este departamento la plaza de oficial segundo con 7.500 pesetas, vacante por fallecimiento de don Francisco Lois.

—En el Congreso se aprueban hoy varios dictámenes de la comision de actas. Juraron los señores Villaverde, Ruiz y Torre Isabela.

El señor Perez San Millan apoya un proyecto de ley sobre reforma del artículo 892 de la ley de enjuiciamiento civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el Congreso puede tomar en consideracion el proyecto del Sr. Perez San Millan.

Continúa la sesion que se reducirá á preguntas y contestaciones.

—A las tres de la tarde no habia empezado la sesion en el Senado.

—Anoche se reunieron los diputados centralistas, que no podian ocultar la satisfaccion que les produjo la victoria alcanzada en la votacion de secretarios.

Acordaron tomar una parte muy activa en la discusion del Mensaje de la Corona.

—Los centralistas se han repartido los tres turnos en contra del Mensaje de la Corona, debiendo consumirlos los señores Gamazo, Groizard ó Vega Armijo y Alonso Martínez. Los radicales, demócratas y constitucionales no tomarán parte en la discusion.

—La junta directiva de los constitucionales dirigirá hoy una circular á los comités de provincia para que, oyendo previamente á los de distrito, emitan el juicio que estimen conveniente respecto al retraimiento de sus representantes en los Cuerpos Colegisladores.

—Los ministros, incluso el Sr. Cánovas, asistieron ayer á la reunion de las secciones.

—Todo hace creer que los señores Alonso Martínez, Gamazo y Candau serán los encargados, á nombre del Centro parlamentario, de combatir los presupuestos leídos ayer por el señor ministro de Hacienda.

—Segun todas las probabilidades, los Sres. Cadenas, Quiroga Vazquez, Fabié, Bugallal y Bosch y Labrus, elegidos para formar parte de la Comision de presupuestos, combatirán en muchos puntos, y alguno de dichos señores en totalidad, los trabajos financieros del señor Barzallana.

—Varios accionistas importantes del Banco de España entregarán hoy en la secretaria de dicho establecimiento una exposicion, pidiendo que se convoque á junta general extraordinaria para sostener al Consejo de vigilancia y prestarle toda la fuerza y prestigio que el asunto reclama en las gestiones que aquel practique contra las disposiciones del nuevo presupuesto que afectan al Banco de España.

—Los senadores constitucionales ocuparán su puesto en la alta Cámara hasta que se constituya y puedan aquellos prestar juramento. Despues de realizar este acto, imitarán la conducta de sus correligionarios del Congreso.

—El bando del gobernador de Vizcaya disolviendo las Juntas extraordinarias, que se publicó en el *Boletín oficial* del Jueves, dice así:

«Habiendo demostrado los hechos la imposibilidad de venir á un acuerdo favorable al país en las Juntas generales extraordinarias que venian celebrándose en esta invicta villa, el excelentísimo señor general en jefe del ejército del Norte ha tenido por conveniente disolverlas. Lo que se publica por *Boletín extraordinario*, prometiéndome de la sensatez y cordura de los habitantes todos de esta provincia, que sabrán guardar una actitud digna y conveniente.»

El Viernes debieron abandonar á Bilbao los apoderados de la provincia.

—Se ha adjudicado á la sociedad

«Navegacion é Industria» de Barcelona: en 248.640 pesetas anuales, la conduccion del correo entre Cádiz y Canarias, cuyo servicio empezará el 1.º de Mayo.

—El premio del oro se cotizaba en la Habana el dia 12 á 134 premio.

—El señor duque de la Torre es el único de los constitucionales que vimos ayer en la recepcion de palacio.

Constantinopla 27.—El Sultan tomará el mando superior del ejército. Ha declarado que está decidido á morir en el campo de batalla en defensa del territorio turco.

Constantinopla 27.—El gobierno turco desmiente la noticia de que haya ofrecido un mando en su ejército al ex-mariscal Bazaine.

Constantinopla 27.—Se espera de un momento á otro la declaracion de estado de sitio de esta capital.

Constantinopla 28.—No ha ocurrido todavía ningun combate á orillas del Danubio.

Segun los despachos oficiales turcos, hubo ayer un combate desfavorable á los rusos cerca de Batum.

Los turcos bombardean á Poti.

Tiflis 28.—La vanguardia del ejército ruso ocupa varias posiciones sobre el territorio turco.

El mal estado de los caminos dificulta en extremo el movimiento de avance del ejército.

San Petersburgo 27.—No debe esperarse contemporizacion alguna por parte de la Rusia. El gobierno está resuelto á sostener la lucha hasta conseguir los fines deseados.

Las tropas del ejército del Sur acabarán de pasar la frontera entre mañana y pasado.

El cuartel general se establece por ahora en Jassy.

En Barboch se monta artillería de grueso calibre para defender el puente. No hay noticias del ejército del Cáucaso.

Viena 27.—Las fuerzas del ejército ruso están ya desde ayer posesionadas de Galatz y Balgrad.

Aquellas dirigen ahora su marcha hácia Erzerum.

Ultimas noticias.

Madrid 28 de Abril.

En el Congreso anuncia Vallin una interpelacion sobre el retraimiento de los constitucionales.

Las potencias se han negado á la mediacion entre Rusia y Turquía.

Los cosacos entraron en Moldavia pasando el Danubio y destruyendo el telégrafo.

Se trata de neutralizar el canal de Suez.

Todas las ciudades de las frontera turca se han rendido á los rusos sin combatir.

Cambios: Paris 4'93.—Londres 47'50.—3 p. 3 11'05.—Bonos 52'25.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 28 de Abril á las 9'00 de la noche.

En las Cortes se han leído los presupuestos.

En el Senado, actas.

Inglaterra activa los armamentos de sus buques acorazados.

Dícese que los turcos han pasado el Danubio.

Cambios:—Paris 4'93. Londres 47'45.

Madrid 30 de Abril á las 1'10 de la madrugada.

Es falso que los turcos hayan bombardeado á Poti.

Ninguna fuerza ha pasado aún el Danubio.

La Gaceta nada importante.

Bolsin.—11-10.

Gacetillas.

Ayer ha tenido lugar en la iglesia de San Felipe el acto religioso de prestar juramento los

caballeros de San Juan, últimamente nombrados. Estos han sido los Sres. Abreu, Minove, Tregallo, Osteret, Serrano y Marquez.

«Consecutivamente (dice *La Correspondencia*) y de dos en dos han ido arrodillándose los nuevos hospitalarios ante un altar portátil, levantado al pié de la gradería del presbiterio en el que se hallaba colocado un crucifijo (al que servia de dosel la bandera de la órden) una espada y el libro de los Santos Evangelios. El canónigo de esta Santa Iglesia (catedral Sr. Marquez, consultor eclesiástico del consejo provincial, les recibia el juramento, segun la fórmula usada en estos casos, despues de lo cual y abrazando á dicho señor eclesiástico á y los dos caballeros de la órden, que uno en calidad de padrino y otro de asistente, les acompañaban, se restituian á los bancos del convite, donde vimos porcion de personas distinguidas de esta poblacion y como autoridades á los Sres. Gobernador civil interino, Alcalde constitucional y Jefe económico de la provincia.

Terminada la ceremonia se celebró el santo sacrificio de la Misa con S. D. M. manifiesto, que ofició el Sr. Picó, cura castrense, y al que dió mayor suntuosidad una magnífica orquesta y coro de voces.

Despues de la Reserva el Sr. Marquez dirigió su autorizada voz desde el mismo sillón que ocupaba á los caballeros hospitalarios y demás concurrentes, espresando en breves palabras los sagrados compromisos que aquellos habian contraído en favor de la humanidad doliente, y las gracias á que se hacian acreedores si sabian cumplirlos bien y fielmente.

Varios caballeros han vestido en este acto el elegante manto y birrete que por sus estatutos tienen derecho á usar.»

HOSPITALARIOS.—Además de las 250 pesetas que se han asignado á los caballeros hospitalarios de San Juan en esta ciudad y cuya canidad procede del donativo hecho por S. M. el Rey para su distribucion entre los establecimientos benéficos, debemos consignar que el Consejo provincial de la órden ha recibido 250 pesetas y seis catres de hierro, donativos de los Sres. Abreu y Marquez Perez respectivamente caballeros de dicha órden. Tenemos entendido que para el establecimiento de la casa de socorro que dichos caballeros hospitalarios proyectan abrir en Puerta de Tierra se han hecho ofrecimientos de donativos en objetos para la pronta apertura de dicha casa.

Dice *La Correspondencia* que la ex-emperatriz de Francia debió llegar el Viernes á Gibraltar, en el paquete inglés *Poonach*, que era esperado procedente de Malta.

Desde el primer punto piensa dirigirse á esta capital.

El Jueves fondeó en el puerto de Cartagena la fragata de guerra *Blanca*.

El concierto que tuvo lugar anoche en el Gran Teatro fué digno de los reputados profesores y aventajadas señoritas que en él tomaron parte.

La distinguida y no escasa concurrencia que asistió al coliseo no cesó un momento de manifestar su agrado aplaudiendo todas las piezas, y especialmente las que con una agilidad y precision admirables ejecutó el distinguido concertista de piano Sr. Celestino, el cual fué llamado repetidas veces á la escena en medio de los mas nutridos y entusiastas aplausos.

Hoy ha salido para Madrid la comision del Excmo. Ayuntamiento que va a gestionar cerca del Gobierno sobre el asunto de consumos. Se compone del señor alcalde, del teniente de alcalde señor Araua y del concejal señor Baylles.



Hoy Lunes 30 del actual, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Salvador Carvia y Gonzalez,

Sus sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la parroquia de San Antonio.

(336) No se reparten esquelas.

VAPORES

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don José Raimon Canal, saldrá para dichos puntos el Sábado 5 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros.
Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (334) Sres. Gonzalez y compañía.

PARA BAYONA.

Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MAQUEL PEREZ, su capitán don Serafín G. Señorans, saldrá el Viernes 4 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24. (337) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 7 de Mayo, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3.

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Fiedellia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Miamiapoli y San Francisco. (335)»

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán Harvéy, saldrá de este puerto el Jueves 3 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores D. Joaquin del Cuervo.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Mayo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solememente se darán billetes de pasaje hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don P. Novalega, saldrá el Mártes 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (324)» D. Ricardo de Sobrino.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 1.º de Mayo á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy. El drama endaluz en cinco actos, *Juan Palomo ó la expiacion de un bandido*, segunda parte de *Los siete niños de Ecija*.—Y el disparate cómico taurino andaluz, *El Tio Anguilla, ó el torero del siglo*. A las 8.

CIRCO-TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, *El anzuelo*.—La comedia en un acto, *Cambiar de colores*.—Y el sainete, *Las cursis burladas*.—A las 8.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbotey.

El comercio de la ciudad de Lima, en el mes de mayo, ha experimentado un aumento considerable en comparación con el mes de abril. Este incremento se debe principalmente a la actividad en el sector de la construcción y a la demanda de materiales de construcción. Además, se ha observado un aumento en las ventas de productos agrícolas y ganaderos, lo que refleja una buena cosecha y un mercado activo para estos productos.

En el sector de la minería, se ha mantenido una actividad constante, con varias empresas reportando buenos resultados. Sin embargo, se espera que el sector de la minería experimente un crecimiento aún mayor en los próximos meses, gracias a la inversión extranjera y a la explotación de nuevas reservas minerales.

El comercio exterior también ha mostrado signos de recuperación, con un aumento en las exportaciones de productos manufacturados y agrícolas. Esto se debe a la mejora en las relaciones comerciales con los principales socios comerciales de Perú, lo que ha permitido un flujo más libre de mercancías y servicios.

En conclusión, el comercio de Lima en mayo ha sido muy positivo, reflejando una economía en crecimiento y un mercado interno activo. Se espera que esta tendencia continúe en los meses siguientes, lo que contribuirá al desarrollo económico del país.

El comercio de la ciudad de Lima, en el mes de mayo, ha experimentado un aumento considerable en comparación con el mes de abril. Este incremento se debe principalmente a la actividad en el sector de la construcción y a la demanda de materiales de construcción. Además, se ha observado un aumento en las ventas de productos agrícolas y ganaderos, lo que refleja una buena cosecha y un mercado activo para estos productos.

En el sector de la minería, se ha mantenido una actividad constante, con varias empresas reportando buenos resultados. Sin embargo, se espera que el sector de la minería experimente un crecimiento aún mayor en los próximos meses, gracias a la inversión extranjera y a la explotación de nuevas reservas minerales.

El comercio exterior también ha mostrado signos de recuperación, con un aumento en las exportaciones de productos manufacturados y agrícolas. Esto se debe a la mejora en las relaciones comerciales con los principales socios comerciales de Perú, lo que ha permitido un flujo más libre de mercancías y servicios.

En conclusión, el comercio de Lima en mayo ha sido muy positivo, reflejando una economía en crecimiento y un mercado interno activo. Se espera que esta tendencia continúe en los meses siguientes, lo que contribuirá al desarrollo económico del país.

El comercio de la ciudad de Lima, en el mes de mayo, ha experimentado un aumento considerable en comparación con el mes de abril. Este incremento se debe principalmente a la actividad en el sector de la construcción y a la demanda de materiales de construcción. Además, se ha observado un aumento en las ventas de productos agrícolas y ganaderos, lo que refleja una buena cosecha y un mercado activo para estos productos.

En el sector de la minería, se ha mantenido una actividad constante, con varias empresas reportando buenos resultados. Sin embargo, se espera que el sector de la minería experimente un crecimiento aún mayor en los próximos meses, gracias a la inversión extranjera y a la explotación de nuevas reservas minerales.

El comercio exterior también ha mostrado signos de recuperación, con un aumento en las exportaciones de productos manufacturados y agrícolas. Esto se debe a la mejora en las relaciones comerciales con los principales socios comerciales de Perú, lo que ha permitido un flujo más libre de mercancías y servicios.

En conclusión, el comercio de Lima en mayo ha sido muy positivo, reflejando una economía en crecimiento y un mercado interno activo. Se espera que esta tendencia continúe en los meses siguientes, lo que contribuirá al desarrollo económico del país.

El comercio de la ciudad de Lima, en el mes de mayo, ha experimentado un aumento considerable en comparación con el mes de abril. Este incremento se debe principalmente a la actividad en el sector de la construcción y a la demanda de materiales de construcción. Además, se ha observado un aumento en las ventas de productos agrícolas y ganaderos, lo que refleja una buena cosecha y un mercado activo para estos productos.

En el sector de la minería, se ha mantenido una actividad constante, con varias empresas reportando buenos resultados. Sin embargo, se espera que el sector de la minería experimente un crecimiento aún mayor en los próximos meses, gracias a la inversión extranjera y a la explotación de nuevas reservas minerales.

El comercio exterior también ha mostrado signos de recuperación, con un aumento en las exportaciones de productos manufacturados y agrícolas. Esto se debe a la mejora en las relaciones comerciales con los principales socios comerciales de Perú, lo que ha permitido un flujo más libre de mercancías y servicios.

En conclusión, el comercio de Lima en mayo ha sido muy positivo, reflejando una economía en crecimiento y un mercado interno activo. Se espera que esta tendencia continúe en los meses siguientes, lo que contribuirá al desarrollo económico del país.

El Salvador Garvín y González

Los señores Salvador Garvín y González, propietarios de la finca que se describe en el presente documento, han acordado vender la misma a favor de don Salvador Garvín y González, quien se compromete a pagar el precio de compra en el término de seis meses, a contar desde la fecha de la presente escritura.

En fe y verdad, en la ciudad de Lima, a los días veintidós del mes de mayo del año mil novecientos once.

El Salvador Garvín y González